



## **INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA**

### **Apreciados Asociados a Ganacoop**

*En cumplimiento de los artículos 446 del Código de Comercio y 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con las Circulares Básicas Jurídica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la suscrita, Gerente y representante legal de la **COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SECTOR GANADERO Y AFINES DE LA COSTA ATLANTICA "GANACOOP" NIT 900.149.889-6**, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de 24 de Marzo de 2023, el **Informe de Gestión** que resume la evolución de las actividades de la cooperativa en cumplimiento de su objeto social, así como de su situación económica, administrativa y jurídica, al cierre del ejercicio a 31 de Diciembre de 2022.*

*Con el presente informe los asociados podrán evaluar la evolución de las actividades de la cooperativa durante el ejercicio económico y social finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y proyectar las decisiones que se consideren convenientes y/o necesarias a ejecutar en el periodo 2023, en el contexto de las especiales circunstancias sociales y económicas derivadas de la emergencia económica y social que afectaron al país en general, no solo durante dicho periodo, sino de las derivadas de dicha realidad y que han afectado a los asociados en sus actividades en la ganadería y, por ende con impacto en la cooperativa.*

### **ASPECTOS DEL BALANCE CIERRE DE 2022**

*A 31 de diciembre de 2022 contamos con unos Activos por valor de \$6.325 millones representados en la Cartera de Asociados con un 70.45%. Los Pasivos ascienden a la suma de \$73.2 millones representados por el Fondo de Solidaridad por valor de \$20.6 millones que corresponde al 28.2% del total del Pasivo, y el Patrimonio asciende a \$6.252 millones del cual, los Aportes Ordinarios y Extraordinarios representan 88.73% del mismo. Los Ingresos ascienden a \$618.9 millones y los Gastos a \$599.2 millones arrojando unos excedentes de \$19.7 millones. De los gastos causados se ejecutaron actividades con los recursos del Fondo de Asistencia y Servicio al Asociado, a través del Auxilio de Bienestar Social y Recreación dirigido a los asociados por la suma de \$ 321 millones.*

### **APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.-**

*De conformidad con las modificaciones de la legislación tributaria, el 20% de los excedentes de 2021 se destinaron de conformidad con dichas normas en pago*

directamente a DIAN por la suma de \$ 3.513.975 pesos, tomada de las apropiadas al Fondo de educación y de Solidaridad.

Para decisión de la presenta Asamblea, los excedentes ascienden a la suma de \$19.6 de los cuales se deberán apropiar las de asignación legal del 20% a incrementar la reserva de protección del aporte social, o sea la suma de \$3.9 millones, 20% fondo de educación equivalente a \$3.9 millones y 10% al fondo de solidaridad equivalente a \$ 1.9 millones, y el porcentaje tributario **del 20%** o sea la suma de \$3.9 que deberán ser tomadas de lo asignado a educación y solidaridad.

## **SERVICIOS A LOS ASOCIADOS**

Durante el año 2022, se vincularon a la Cooperativa 6 asociados y se retiraron 22 algunos por motivos derivados de las consecuencias de la emergencia económico-social, por lamentables fallecimientos 8 y otros por decisión voluntaria y ejercicio del principio de libre ingreso y retiro. Como consecuencia de ello se devolvieron Aportes Sociales por valor de \$ 302.473.634 millones. Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban vinculados 514 asociados de los cuales 479 fueron declarados hábiles para participar en la asamblea general de asociados.

Durante este periodo, fueron otorgados créditos a un total de 98 Asociados por un monto de \$ 2.223.955.576 pesos, distribuidos en nuestras líneas de crédito: Ordinarios, Verano, Educación, Alimentos y Maquinaria y Equipo, satisfaciendo así las necesidades de financiación para sus proyectos de inversión, educación y consumo.

## **CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Con el apoyo del Consejo de Administración y del equipo de trabajo de la Gerencia la Cooperativa ha dado estricto cumplimiento a todas las normas legales vigentes y efectuado los reportes ante los organismos de control y vigilancia, tanto en las fechas y como a los contenidos exigidos, y que garantizan los derechos de autor, propiedad intelectual y mantiene actualizados los programas de sistemas de acuerdo con las disposiciones legales con el propósito de brindar mayor seguridad en los procesos, e igualmente en los temas tributarios y contables.

De esta manera, la Administración actúa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 (Derecho de autor), las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF para Pymes, Datos Personales (Ley 1581 de 2012), Reportes UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) y SIAR y SARLAFT (Sistema Integrado de Administración de Riesgos y Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo) y reportes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo así con los deberes y obligaciones legales.

La suscrita Gerente, manifiesta que, la información financiera que reflejan los estados financieros de cierre de ejercicio 31 de Diciembre de 2022, fueron

*preparados bajo el supuesto de que la cooperativa se encuentra en pleno funcionamiento y lo continuará estando en el futuro previsible para el periodo 2023 y que se encuentra en capacidad de continuar desarrollando sus actividades del objeto social como negocio en marcha, sin necesidad de liquidar o recortar en forma importante la escala de sus operaciones.*

*Queda a consideración de los señores asociados el presente informe de gestión del ejercicio con cierre a 31 de Diciembre de 2022, no sin antes manifestar reconocimiento a la integrada labor desarrollada con el Consejo de administración y el armónico ejercicio de la Junta de Vigilancia como órgano de control social y de la Revisoría Fiscal como órgano técnico.*

De los Señores Asociados,



**MARIA ELVIRA LOPEZ PARDO**  
Gerente.